	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 8

ACTA: 027
HORA: 8:57 A.M.
FECHA: 23 DE OCTUBRE DEL 2024.
LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, el presidente de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública, Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.


1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Socialización Proyecto de Acuerdo No. 032 del 2024, **“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025”**.
 - Secretaria de Hacienda Municipal.
5. Propositiones y varios.

INVITADOS:

Doctor Gerardo Ramos, Secretario de Hacienda Municipal.

PUNTO PRIMERO: Llamado a lista y verificación de quórum.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, saluda a los honorables concejales miembros de la comisión tercera, a los demás concejales que acompañan el presente día de comisión, al Doctor Gerardo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 8

Ramos, Secretario de Hacienda del Municipio, solicita al secretario llamar a lista para la verificación del quórum.

El secretario de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	7
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Concejales Presentes: 7

Concejales Ausentes: 0

El secretario deja constancia que contestaron a lista 7 honorables concejales.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, indica que existiendo quórum, solicita al secretario proceder a realizar la lectura del orden del día.


PUNTO SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día antes referenciado.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que leído el orden del día, se pone a consideración, se abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 8

CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 7

Concejales ausentes: 0

El presidente de la comisión informa que fue aprobado el orden del día, solicita al secretario continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Discusión y aprobación de actas.


El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, pregunta al secretario si se encuentran actas por aprobar.

El secretario informa que NO.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita al secretario continuar con el orden del día.


PUNTO CUARTO: Socialización Proyecto de Acuerdo No. 032 del 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025", el secretario informa que inicia la secretaria de hacienda municipal.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, da la bienvenida al doctor Gerardo Ramos Secretario de Hacienda del municipio de Floridablanca, reiterando a los honorables concejales la metodología e informa que se dará primeramente el uso de la palabra al doctor Gerardo para que exponga y socialice el presupuesto de la secretaria de hacienda, como culminar este proceso de socialización reuniendo el presupuesto general del municipio enmarcado en el proyecto de acuerdo 032, posteriormente se le dará el uso de la palabra a los honorables concejales que tengan inquietudes acerca del presupuesto de la secretaria de hacienda como las demás dependencias

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 8


mencionadas en el presupuesto de la vigencia 2025. Le concede el uso de la palabra al doctor Gerardo Ramos, Secretario de Hacienda.

El Doctor **Gerardo Ramos**, Secretario de Hacienda del municipio de Floridablanca, saluda a los honorables concejales, a la comunidad que acompaña y compañeros del concejo municipal e informa que el proyecto de presupuesto para la vigencia 2025 fue elaborado teniendo en cuenta las directrices establecidas en el decreto 111 de 1996 y especialmente el acuerdo 026 de 2019 estatuto orgánico de presupuesto del municipio de Floridablanca; se emanó para este proceso de la programación, elaboración, presentación y aprobación la circular 054 de 2024 y se establece el cronograma presupuestal, también se cumplió con las instancias de aprobación ante el COMFIS municipal mediante el acta 024 de 2024, se realizó la debida socialización con las juntas de acción comunal, cumpliendo con un requisito establecido en el acuerdo 026, comenta que el presupuesto general del municipio asciende a la suma de \$784.853.000.000 y se encuentra distribuidos en dos componentes, uno el presupuesto de la administración central por la suma \$767.238.000.000 y los recursos de establecimientos públicos por \$17.571.000.000, se tiene el banco inmobiliario como establecimiento publico, la dirección de transito y transporte de Floridablanca, la casa de la cultura Piedra del sol, el instituto municipal de deporte IDEFLORIDA y la escuela de capacitación municipal ECAM, los órganos de control: el concejo municipal, contraloría municipal y personería municipal. Informa que el presupuesto de ingresos de la administración central asciende a la suma igual a la del presupuesto de gastos por la suma de \$767.282.000.000 y está compuesto por ingresos corrientes \$531.654.000.000 y los recursos de capital \$38.000.202.000, a su vez los recursos corriente se encuentran compuestos por los ingresos tributarios y los no tributarios, los tributarios por \$298.169.000.000 y los no tributarios por \$430.634.000.0000. Informa que en el presupuesto de la administración central se encuentra el fondo local de salud establecido como un item o diferenciado por los ingresos corrientes de las demás secretarias, sectores de inversión, este presupuesto del fondo local de salud asciende a la suma de \$197.426.000.000, su composición en cada sector o dimensión para el gasto de funcionamiento la suma de \$131.521.000.000, para inversión \$601.440.000.000 y para servicio de la deuda \$34.321.000.000 con una participación del 17.14%, del 78.39% y del 4.47% respectivamente. En la distribución del presupuesto de inversión de \$601.440.000.000 se tiene de acuerdo a los sectores del manual programático de inversión, para el sector estadística \$13.996.000.000 con una participación del 2.30%, sector justicia y derecho \$6.204.000.000 con una participación del 1%, agricultura y desarrollo rural \$776.000.000 con una participación del 10%, salud, protección este sector junto con educación son los mas representativos \$198.806.000.000 con una participación de 33.10%, minas y energía \$29.983.000.000 para una participación de 5%, educación es el mas

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 8

representativo \$239.800.000.000 con una participación del 39.90%, informa que el 74% del presupuesto de inversión está concentrado en el sector salud y educación, transporte \$14.462.000.000 con una participación del 2.40%, ambiente y desarrollo sostenible \$2.461.000.000 participación del 40%, cultura \$3.868.000.000 participación del 60%, comercio industria y turismo \$2.049.000.000 participación del 30%, trabajo \$302.000.000 con una participación del 10%, vivienda \$27.580.000.000 participación del 4.60%, protección social \$6.717.000.000 participación del 1.10%, deporte y recreación \$8.212.000.000 participación del 1.40%, gobierno territorial \$43.188.000.000 participación 7.20%, tiene un componente que no forma parte del plan operativo anual de inversiones y se encuentra una diferencia entre el presupuesto de inversión y el plan operativo anual de inversiones, por que en inversión al igual que el funcionamiento hay una partida de déficit correspondiente al cierre del 2023 que no se ha alcanzado hacer cubierta en el 2024, es una cifra de \$3.047.000.000 correspondiente al 50%, expresa que a continuación se observa el plan operativo anual de inversiones, la grafica mostrada en el video beam se puede ver que no está por \$601.440.000.000 sino por \$598.393.000.000 por la situación anteriormente mencionada, informa que se observa la distribución no por sectores de inversión, sino por secretarías, el plan operativo anual de inversiones: la inversión para la secretaria de educación del 2025 es \$239.516.239.016 equivalente al 40%, secretaria de salud \$198.806.000.000 equivalente al 33%, secretaria de infraestructura \$56.627.000.000 equivalente al 9%, secretaria de hacienda \$27.614.000.000 equivalente al 5%, oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo \$18.120.000.000 equivalente al 3%, secretaria del interior, seguridad y convivencia ciudadana \$17.883.000.000 equivalente al 3%, secretaria de planeación \$17.096.000.000 equivalente al 3%, secretaria de desarrollo social \$5.966.000.000 equivalente al 1%, instituto para la recreación y el deporte Ideflorida \$5.498.000.000 equivalente al 1%, secretaria general \$5.300.000.000 equivalente al 1%, casa de la cultura Piedra del Sol \$3.868.000.000 equivalente al 1%, secretaria de turismo y desarrollo económico \$2.830.000.000 equivalente al 5%, secretaria de turismo y desarrollo económico \$270.000.000 equivalente al 1%. Expresa que el servicio a la deuda publica de \$34.321.000.000 está compuesto por el componente de capital \$12.541.000.000 e intereses \$21.780.000.000, informa que presentando el presupuesto de la secretaria de hacienda que está compuesto por 9 metas, de las cuales 8 metas son directas y 1 transversal con la secretaria de infraestructura, informa que este plan operativo anual de inversiones de la secretaria de hacienda asciende a \$27.614.000.000. Informa que esta fue la presentación por la secretaria de hacienda, espera cualquier inquietud, agradece.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece al doctor Gerardo Ramos e informa que la comisión ha solicitado a cada una de las secretarías el presupuesto por fuente y por sector de acuerdo a su


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 8

ejecución y con la socialización presentada respalda lo adjuntado por cada una de las secretarías. Le concede el uso de la palabra al honorable concejal Néstor Bohórquez ponente del proyecto de acuerdo 032 y solicita al doctor Gerardo poner atención a las inquietudes que puedan tener los honorables concejales.

El Honorable concejal **Néstor Bohórquez**, saluda al presidente, a los honorables concejales de mesa directiva, honorables concejales de la comisión, honorables concejales que no son de la comisión, e informa que acompaña en la última socialización de presupuesto con la secretaria de hacienda, saluda al doctor Gerardo Ramos secretario de hacienda y a las personas presentes, informa que es importante la exposición de la secretaria de hacienda donde desglosa todo el presupuesto general del municipio de Floridablanca para la vigencia 2025, donde se hacen las claridades de todas las etapas dentro del marco legal y jurídico que tiene presupuesto, lo estipulado en el acuerdo 026 del 2019 y la circular 054 del 2024, informa que el tema del acta comfís es anexada en el informe que fue entregado en las diferentes socializaciones que se hicieron con las juntas comunales, dentro del marco normativo y legal, el valor total del presupuesto \$784.853.000.000, está detallado el presupuesto de ingreso de administración central, el presupuesto de gastos de la administración central, gastos de funcionamiento, inversión, servicio de la deuda, los sectores de inversión, plan operativo anual de inversiones, el servicio de la deuda pública y el presupuesto de inversión y metas de la secretaria de hacienda, considera que el informe y la socialización como ponente estuvo claro, desglosado y como ponente no tiene ninguna solicitud, agradece.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal **Juan Sevastian Tarazona**.

El honorable concejal **Juan Sevastian Tarazona**, agradece y saluda a los compañeros corporados pertenecientes a la comisión de hacienda y presupuesto, a los honorables concejales presentes, a los ciudadanos de las barras y al doctor Gerardo Ramos secretario de hacienda, pregunta al secretario de hacienda si dentro del presupuesto de la vigencia 2025, se encuentran recursos cuya fuente sean recursos de crédito público, también pregunta cuál fue el aumento del presupuesto en comparación a la vigencia 2024, también tiene otra pregunta, si dentro del presupuesto se incluyó el monto designado a las cuentas pendientes por pagar y si están incluidas, cuál es el valor que se incluyó de esas cuentas por pagar y finalmente pregunta cuál es el marco fiscal, qué capacidad de ordenamiento tiene el municipio, en el caso de que si hay recursos cuya fuente sean recursos de crédito público, agradece por su atención y uso de la palabra.


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 8

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, pregunta al doctor **Gerardo Ramos** en cuanto al presupuesto del sector educación, si el mismo se realizó con base a la proyección de la vigencia 2024 o solamente se tuvo en cuenta los conpes que fueron socializados a la secretaria de educación, sigue en discusión la socialización, no existiendo mas intervenciones de los honorables concejales, le concede el uso de la palabra al doctor Gerardo Ramos para resolver las inquietudes planteadas.

El Doctor **GERARDO RAMOS**, Secretario de Hacienda del municipio de Floridablanca, inicia respondiendo la pregunta del concejal Juan Tarazona informa que efectivamente en el proyecto de presupuesto del año 2025, se encuentra incluida la partida de \$15.000.000.000 provenientes de recursos de crédito que están destinados a financiar los diferentes programas de inversión, esta partida se encuentra incluida con lo establecido en el marco fiscal de mediano plazo, donde se establecieron unos recursos de crédito por \$55.000.000.000 para financiar el plan de desarrollo Floridablanca en orden 2024-2027 y se programaron para su ejecución \$15.000.000.000 en el 2025, 20.000.000.000 en el 2026, y 20.000.000.000 en el 2027, existe capacidad de pago suficiente conforme al informe de la calificadora de riesgos de julio del 2024 y respecto a las cuentas por pagar se encuentran 2 partidas de las cuentas por pagar que no tenían financiación con cierre al 31 de diciembre del 2023, menciona que en el presupuesto de inversión se encuentran \$3,047.000.000 y en el presupuesto de funcionamiento una partida superior a \$2.000.000.000. Informa que en el rubro de funcionamiento 217 disminución de pasivos, ratifica \$3.363.000.000. Expresa que el presupuesto inicial del 2027 con respecto al 2026 tiene un incremento del 21%, agradece.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece al doctor Gerardo Ramos e informa que queda la inquietud en cuanto al sector de educación, si la proyección que se presenta es con la proyección de ejecución del 2024 o lo socializado a través del conpes para la vigencia 2024 como presupuesto inicial. Le concede el uso de la palabra al doctor Gerardo Ramos.

El Doctor **GERARDO RAMOS**, Secretario de hacienda del municipio de Floridablanca, informa que para el presupuesto de inversión del sector educación se tuvo en cuenta el informe del sicodis que son los recursos asignados a través de los documentos de distribución del sistema general de participaciones incrementado en un 5% para el 2025, que es lo que establece la norma respecto al incremento del sistema general de participaciones, que será equivalente al porcentaje que se estime que van a incrementar los ingresos corrientes de libre destinación de la nación, de acuerdo a lo consultado se estimó en un 5% y ese fue

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 8

el incremento realizado sobre el presupuesto del 2024 del sector educación para el 2025.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** agradece e informa que con la intervención del doctor Gerardo Ramos Secretario de Hacienda, da por culminada la socialización del proyecto de acuerdo 032 del 2024 por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2025 del municipio de Floridablanca, agradece a los honorables concejales que acompañaron, a los miembros de la comisión por las jornadas de socialización con el fin de tener conocimiento claro de lo presentado en el proyecto de acuerdo 032, estarán atentos a recibir la ponencia por parte del honorable concejal Néstor Bohórquez ponente del proyecto de acuerdo. Solicita al secretario continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, pregunta al secretario si hay proposiciones y varios sobre la mesa.

El secretario informa que No.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita al secretario continuar con el orden del día.

El secretario expresa que está agotado el orden del día.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, indica que agotado el orden del día, se levanta la sesión de la comisión, se cita hasta nueva orden por correo electrónico para el estudio de los proyectos de acuerdo pertinentes. Solicita al secretario recordando tener en cuenta las actas de comisión de aprobación de proyectos, como de las actas de las socializaciones del proyecto de acuerdo 032.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN
Presidente.


DICKMARVIETH COTAMO RIVAS.
Secretario de Comisiones.

Elaboró: Estefanía Fuentes Torres.
Contratista.